

PRESENTO PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL

SR. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA I NOMINACIÓN
JUICIO: YAMUS LUIS ADRIAN C/EMPRESA TELECOM ARGENTINA /DAÑOS
Y PERJUICIOS.- EXPTE N° 510/14 -I1

ANA VALERIA ORELLANA OTONELLO, Mediadora Judicial
Registro N° 62, por derecho propio, V.S. CON RESPETO DIGO:

I.- Atento las constancias de autos, encontrándose firme la sentencia de trance y remate por honorarios de fecha 12 de febrero de 2020, y siendo que hasta la fecha no ha sido abonada por la demandada, vengo a acompañar planilla de Actualización de capital al 31 de AGOSTO DE 2020. Pido se tenga presente y se corra traslado a la demandada por el término de ley. SE CORRA TRASLADO DE PLANILLA.

JUSTICIA

ANA VALERIA ORELLANA OTONELLO
MEDIADORA- REGISTRO N° 62
PODER JUDICIAL DE TUCUMAN